

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E007 Servicios de Educación Media Superior


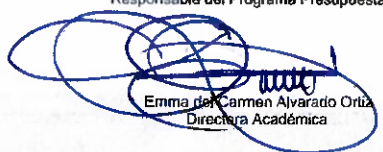

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	2 Política Social					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fin	Contribuir a garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en la educación de tipo medio superior. Se entiende por Excelencia: El mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad (Art. 3 CPEUM). Se entiende por Pertinente: A la correspondencia entre los contenidos curriculares y las estrategias de enseñanza con las necesidades de aprendizaje, la oferta adecuada de conocimientos y su adquisición en la población estudiantil (SEP, 2017. Planes de Estudio de Referencia del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior). Se entiende por Relevante: Acorde con las necesidades de la sociedad y del alumno como parte de ella (LPPEMS, 2018).	Porcentaje de abandono escolar - Media superior, nacional	10.764	Las políticas educativas fortalecen la educación de tipo medio superior y promueven condycivan a la superación docente, instalaciones adecuadas, uso de herramientas tecnológicas apropiadas para el aprendizaje de los contenidos de los planes y programas de estudio.	Porcentaje de abandono escolar - Media Superior: SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación Estadística por ciclo escolar en Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gob.mx	2.3.7
Propósito 1	Estudiantes del tipo medio superior de las instituciones públicas logran su egreso. Se entiende por egreso a los estudiantes que logran obtener su certificado de educación del tipo medio superior.	Porcentaje de alumnas (os) que egresan de tipo medio superior en el ciclo escolar.	50.453	Las condiciones sociales, políticas y económicas del país permiten la continuidad de los servicios educativos y ofrecer educación de tipo medio superior de calidad. Existen los mecanismos y las estrategias públicas efectivas que permiten a los jóvenes con certificado de secundaria cursar la educación de tipo medio superior. Los estudiantes presentan y mantienen los requisitos establecidos por las Instituciones Educativas (IE) para acceder, permanecer y concluir su educación de tipo medio superior.	Sistema ASE de Control Escolar del CETI, Numeralia Institucional https://direcciondesarrollo.ceti.mx/numeralia_institucional.php	2.4.4

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Indicador 2		Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho	21.492	Las condiciones sociales, políticas y económicas del país permiten la continuidad de los servicios educativos y ofrecer educación de tipo medio superior de calidad. Existen los mecanismos y las estrategias públicas efectivas que permiten a los jóvenes con certificado de secundaria cursar la educación de tipo medio superior. Los estudiantes presentan y mantienen los requisitos establecidos por las Instituciones Educativas (IE) para acceder, permanecer y concluir su educación de tipo medio superior.	Sistema ASE de Control Escolar del CETI, Numeralia Institucional https://direcciondesarrollo.ceti.mx/numeralia_institucional.php	2.4.4 2.4.5 2.4.8
Componente 1	Servicios educativos en beneficio de estudiantes del tipo medio superior otorgados en la modalidad escolarizada y no escolarizada. Los servicios educativos comprenden: tecnólogo, bachillerato general y bachillerato tecnológico (escolarizado y no escolarizado), y profesional técnico.	Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio superior.	2.238	Existe interés por parte de los jóvenes egresados de secundaria por continuar con sus estudios. Los jóvenes inscritos en los planteles de educación media superior cuentan con el apoyo y las condiciones familiares, económicas, de salud, etc., para permanecer y concluir sus estudios	Numeralia Institucional https://direcciondesarrollo.ceti.mx/numeralia_institucional.php	1.1.1
Indicador 1		Porcentaje de alumnas que cursan educación de tipo medio superior.	35.053	Existe interés por parte de los jóvenes egresados de secundaria por continuar con sus estudios. Los jóvenes inscritos en los planteles de educación media superior cuentan con el apoyo y las condiciones familiares, económicas, de salud, etc., para permanecer y concluir sus estudios.	Numeralia Institucional https://direcciondesarrollo.ceti.mx/numeralia_institucional.php	1.1.1 1.3.1 1.4.1 1.4.7 1.5.62.1.1
Actividad 1	Contratación de la planta docente para la prestación de los servicios educativos del tipo medio superior.	Tasa de variación de la planta docente contratada de educación de tipo medio superior.	3.650	Los docentes cuentan con el perfil requerido para atender los servicios educativos del tipo medio superior. Existe estabilidad sindical docente.	Numeralia Institucional https://direcciondesarrollo.ceti.mx/numeralia_institucional.php	3.3.3 3.4.4 3.4.5
Actividad 2	Aplicación de recursos presupuestarios del pago de la nómina de la Planta docente para la prestación del servicio educativo del tipo medio superior.	Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la planta docente.	100.000	Se cuenta con las condiciones sociales estables (no exista toma de instalaciones, marchas, paros sindicales, etc.) que permitan a la planta administrativa llevar a cabo los procesos correspondientes en tiempo y forma para la aplicación del pago de nómina de la planta docente. La revisión del contrato colectivo del personal académico sindicalizado se realiza en tiempo y forma y se llegan a acuerdos contractuales viables que permitan la continuidad de los servicios académicos. Existe interés de docentes por ocupar las plazas temporales y cumplen con los requisitos establecidos en tiempo y forma para su contratación.	Registros Internos en resguardo de la Subdirección de Finanzas	6.3.3 6.2.8
Componente 2	Servicios de tutoría prestados a alumnas(os) de las instituciones públicas de educación media superior.	Porcentaje de alumnas (os) que reciben servicios de tutoría	100.000	Las/os alumnas/os con bajo rendimiento académico y regulares de educación media superior tienen interés y participan de las tutorías.	Listado de grupos con tutor asignado, en resguardo del Departamento de Control escolar/ Registros del departamento de tutorías	2.4.3



Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Actividad 1	Asignación de docentes que prestan servicios de tutorías en la educación media superior.	Porcentaje de docentes que prestan servicios de tutoría	72.993	La planta docente que presta servicios de tutoría no presenta bajas durante el proceso de actualización de registro. Se cuenta con las condiciones sociales estables que permitan a la planta administrativa llevar a cabo la actualización de los registros en tiempo y forma. Existe disponibilidad de los docentes para prestar el servicio de tutorías.	Numeralia Institucional https://direcciondesarrollo.ceti.mx/numeralia_institucional.php	6.1.9
Componente 3	Apoyos presupuestarios para pagos de servicios personales o gastos de operación para lograr la continuidad en la prestación de los servicios entregados.	Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación.	100.000	Las políticas presupuestarias permiten la entrega oportuna de recursos a los planteles. Las condiciones de los planteles se mantienen estables y sus necesidades de recursos financieros son atendidas conforme a su programación.	Comunicación de presupuesto a las direcciones de planteles en resguardo de la Subdirección de Programación y Presupuestación	4.3.1
Actividad 1	Aplicación de recursos presupuestarios en gastos de servicios personales o en gastos de operación para la prestación del servicio educativo del tipo medio superior.	Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación	100.000	Existe suficiencia presupuestal para apoyar los planteles adscritos a las Unidades y Direcciones Generales de la Subsecretaría de Educación Media Superior. Existe un suministro de recursos suficientes para la operación de los planteles. Las ministraciones financieras por parte de la SHCP se realizan en tiempo y forma conforme a los requerimientos y necesidades planteadas por las instancias educativas.	Informes de Labores y Autoevaluación, https://direcciondesarrollo.ceti.mx/juntas_directivas.php , Apartado Estado analítico del Presupuesto de Egresos	6.1.9
Responsable del Área de Planeación  José de Jesús Santana Loera Subdirector de Planeación y Evaluación Institucional		Responsable del Programa Presupuestario  Emma del Carmen Alvarado Ortiz Directora Académica		Titular de la Unidad Responsable  Judith Cuellar Esparza Directora General		
* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable						

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

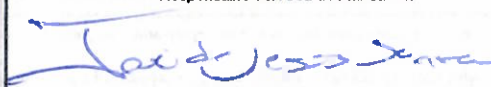
Programa Presupuestario: E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	2 Política Social					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fin	Contribuir a mejorar el nivel de educación de la población mexicana	Años promedio de escolaridad de la población mexicana de 15 años o más.	10.203	Las políticas públicas de educación superior fortalecen el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios educativos de nivel superior y de posgrado que otorga el Estado mexicano	Suma de los años aprobados desde primero de primaria hasta el último año cursado de la población mexicana de 15 años o más en el periodo t: Principales Cifras del Sector Educativo. Disponibles www.planeacion.sep.gob.mx en el módulo interactivo de Las Principales Cifras del Sector Educativo; Población mexicana de 15 años o más en el periodo t: http://www.cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P	2.1.1
Propósito 1	Estudiantes de nivel licenciatura y posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas Federales y Estatales logran su egreso del nivel educativo correspondiente	Porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios de licenciatura	46.253	Las condiciones macroeconómicas y sociales del país son estables y permiten la continuidad en la prestación de estos servicios educativos. Estudiantes de nivel superior y posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas Federales y Estatales desarrollan competencias profesionales.	Numeralia Institucional: https://direcciondesarrollo.cetfi.mx/numeralia_institucional.php	2.1.1
Componente 1	Servicios educativos de nivel licenciatura y posgrado otorgados.	Cobertura de educación superior, licenciatura	0.022	Los estudiantes que egresan de la educación media superior y licenciatura se interesan en cursar estudios de licenciatura y posgrado, respectivamente. Los estudiantes cuentan con las condiciones familiares, económicas, sanitarias, etc., para dar continuidad a sus estudios	Numeralia Institucional: https://direcciondesarrollo.cetfi.mx/numeralia_institucional.php	2.1.5
Actividad 1	Demanda de ingreso al nivel licenciatura y posgrado	Porcentaje de atención a la demanda de ingreso al nivel licenciatura	90.244	Existe interés de los aspirantes a participar en el proceso de selección para ingresar al nivel licenciatura o posgrado, según corresponda.	Numeralia Institucional: https://direcciondesarrollo.cetfi.mx/numeralia_institucional.php	6.1.10

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Componente 2	Planes y programas educativos de nivel licenciatura y posgrado en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o reconocidos por su calidad.	Porcentaje de planes y programas educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o en proceso de re acreditación por su calidad	100.000	La metodología, criterios, indicadores y estándares de pertinencia y calidad de los CIEES, COPAES y del PNPC para evaluar, acreditar y/o reconocer los programas académicos de nivel superior, se mantienen estables para garantizar y contribuir en la excelencia educativa y desarrollo social, económico y ambiental del país.	Actas de Acreditación de CACEI o similar al resguardo de las Direcciones de Planteles del CETI y/o de Dirección Académica	2.1.1 6.5.7
Actividad 1	Actualización de planes y/o programas de estudio de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados	100.000	Las normas, políticas y criterios de las instituciones para la revisión y evaluación de los programas de estudio de licenciatura y posgrado impartidos, mantienen su pertinencia respecto a las demandas del campo de conocimiento profesional. Las tendencias y necesidades sociales y empresariales se mantienen estables. Las instancias que realizan y evalúan la actualización de los planes y programas de estudio lo hacen dentro de los tiempos estimados	Planes de estudios y/o Programas de Estudio actualizados con resguardo en el Departamento de Normalización y Desarrollo Curricula	2.1.1 2.1.2
Componente 3	Planta académica o docente con grado de especialidad, maestría o doctorado de Educación Superior (licenciatura y posgrado)	Porcentaje de personal con actividad docente, planta académica o docente de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado.	71.765	Las y los académicas/os o docentes, cuentan con las condiciones y muestran interés en participar en programas y/o eventos académicos para su formación, actualización, capacitación y/o profesionalización académica, impulsado por la Institución.	Registros internos del personal docente en resguardo del Departamento de Recursos Humanos	3.2.3 3.2.1
Actividad 1	Desarrollo del programa de superación académica para personal académico de tiempo completo.	Porcentaje de personal académico o docente de tiempo completo apoyados para su superación académica	100.000	Las políticas institucionales y entre pares, motivan y promueven a que la planta académica se superc para obtener grados de especialidad, maestría y/o doctorado. La plantilla académica se mantiene estable. Las/os académicas/os muestran interés en participar en el programa de superación académica, su formación continua, actualización y desarrollo profesional. Las y los académicas/os muestran interés en participar en el programa de superación académica	Constancias de acreditación o asistencia a la capacitación docente, resguardo en el Departamento de Normalización y Desarrollo Curricular. Dictamen de Comisión Mixta de Capacitación y Desarrollo (COMICADE), con resguardo en la Dirección Académica. Convenios de aceptación de la Beca por parte del personal académico y/o docente, con resguardo en el Departamento de Recursos Humanos	3.2.1 3.2.3
Actividad 2	Evaluación del desempeño docente del personal académico de tiempo completo de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de académicos de tiempo completo con calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente	94.118	Las y los alumnos muestran interés en llenar la encuesta de evaluación del desempeño docente.	Reporte de resultados del Sistema de Evaluación Docente (SED)	2.5.4 3.3.5

Responsable del Área de Planeación



José de Jesús Santana Loera
Subdirector de Planeación y Evaluación Institucional

Responsable del Programa Presupuestario



Emma del Carmen Alvarado Ortiz
Directora Académica

Titular de la Unidad Responsable



Judith Cuéllar Esparza
Directora General

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	3 Economía					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	Contribuir a que la población en México se beneficie de la investigación, innovación y desarrollo de tipo científico, tecnológico y humanístico.	Tasa de variación del índice de desarrollo humano.	2.632	La política pública mantiene el impulso a proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, para la generación y aplicación del conocimiento que potencien el desarrollo económico, social y ambiental del país. Los sectores público, social y privado se interesan en apoyar el desarrollo de investigaciones para la atención de las prioridades nacionales.	Índice de Desarrollo Humano en el periodo t: Reporte del Programa de Naciones Unidas Human Development. Report 2023/2024. United Nations Development Programme. Uncertain Times. Unsettled Lives: Shaping our Future in a Transforming World. Tabla 1. Periodicidad anual. https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2023-24overviewsp.pdf	2.7.2 2.7.4 2.7.9
Proposito 1	Las instituciones de educación media superior y superior coadyuvan en la atención de las prioridades nacionales con el conocimiento científico, humanístico, de innovación y desarrollo tecnológico. Se entenderá como prioridades nacionales las contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, programas sectoriales, programa institucional Conahcyt, Programas Nacionales Estratégicos del Conahcyt vigentes. Se entenderá por generación de conocimiento al conjunto de ideas generadas a partir de un proceso que incluye orden, jerarquización, progresión, comprensión y predicción, obtenidas por la aplicación de un método lógico. El conocimiento es el descubrimiento paulatino del funcionamiento de la materia, la naturaleza y la sociedad humana, cuya gestión o apropiación impulsa el desarrollo económico y social de un país.	Tasa de variación de productos de la investigación, innovación y desarrollo de tipo científico, tecnológico y humanístico que coadyuvan en la atención de las prioridades nacionales.	0.000	Las condiciones macroeconómicas y sociales del país son estables y permiten el desarrollo de proyectos de investigación, de innovación y desarrollo de tipo científico, humanístico y tecnológico. Las líneas de investigación permiten desarrollar proyectos vinculados con la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Proyectos en Desarrollo bajo el resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión.	2.7.4 2.7.9
Componente 1	Proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico desarrollados.	Tasa de variación de los proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico.	0.000	Los proyectos de investigación realizados impactan en las prioridades nacionales y generan conocimiento científico, humanístico, de innovación y desarrollo tecnológico.	Informes de proyectos de investigación del CETI en resguardo de Subdirección de Investigación y Extensión	2.7.9



Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial						
Actividad 1	Participación de la planta académica para desarrollar investigación. Se entiende por investigación al trabajo académico enfocado en la generación de conocimiento original o el desarrollo tecnológico en un campo específico, de tipo científico, humanístico, de innovación y desarrollo tecnológico.	Porcentaje de la planta académica que desarrolla investigación.	2.920	Las condiciones sociales y laborales son estables, lo que permite la realización de las actividades de investigación de la planta académica.	Registros bajo resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión. Numeralia Institucional.	3.3.4 2.7.4
Actividad 2	Participación de la planta académica para desarrollar investigación. Se entiende por investigación al trabajo académico enfocado en la generación de conocimiento original o el desarrollo tecnológico en un campo específico, de tipo científico, humanístico, de innovación y desarrollo tecnológico.	Porcentaje de mujeres académicas que desarrollan investigación.	37.500	Las condiciones sociales y laborales son estables, lo que permite la realización de las actividades de investigación de la planta académica.	Registros bajo resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión. Numeralia Institucional.	3.3.4 2.7.1
Componente 2	Publicaciones de calidad producidas.	Porcentaje de publicaciones de calidad.	100.000	Se mantienen estables los requisitos de calidad considerados en el arbitraje de publicaciones. Existe interés de la planta académica por realizar publicaciones de alto impacto y relevancia en la solución de problemas. Las instancias externas nacionales e internacionales que participan en la revisión, evaluación y valoración para que las publicaciones sean consideradas como arbitradas e indexadas cumplen el proceso en los tiempos previstos. Las publicaciones de investigación mantienen los niveles de calidad requeridos y son sujetas de publicación.	Informe de Autoevaluación, apartado de Investigación	2.7.1
Componente 3	Eventos académicos para el fomento al acceso universal al conocimiento y sus beneficios sociales, realizados.	Porcentaje de eventos académicos realizados.	100.000	Existe interés por parte de la comunidad académica en socializar los resultados y productos derivados de la investigación, así como, promover las vocaciones científicas en la población. Existe interés por parte de la población en participar de los eventos de divulgación y difusión de los resultados y productos de investigación. Existen las condiciones óptimas que permitan la realización de los eventos.	Registro de Eventos Académicos bajo resguardo de la Dirección Académica	2.7.1
Actividad 1	Participación de personal académico en eventos de divulgación y difusión científica, tecnológica y humanística que impulsan el desarrollo de proyectos de investigación.	Porcentaje de personal académico que participan en eventos de divulgación y difusión científica, tecnológica y humanística.	100.000	Existe interés del personal académico en participar en eventos de divulgación y difusión científica, tecnológica y humanística.	Registro de Académicos en resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión	2.7.1
Actividad 2	Participación de estudiantes en eventos de divulgación y difusión científica, tecnológica y humanística que impulsan el desarrollo de proyectos de investigación.	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos de divulgación y difusión científica, tecnológica y humanística.	35.157	Existe interés de los estudiantes en participar en eventos de divulgación y difusión científica, tecnológica y humanística.	Registro de Académicos en resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión.	2.7.1
Responsable del Área de Planeación		Responsable del Programa Presupuestario		Titular de la Unidad Responsable		
 José de Jesús Santana Loera Subdirector de Planeación y Evaluación Institucional		 Emma del Carmen Alvarado Ortiz Directora Académica		 Judith Cuello Esparza Directora General		


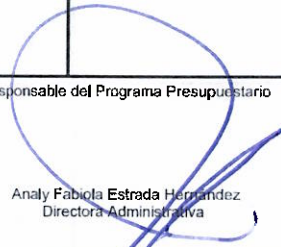

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: K009 Proyectos de infraestructura social del sector educativo

ALINEACIÓN PND							
OBJETIVO	2 Política Social						
ESTRATEGIA							
ALINEACIÓN P.S.E.							
OBJETIVO	2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.						
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)	
Fin	Contribuir a generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	Tasa bruta de escolarización (cobertura) - Media superior, nacional	81.941	Las políticas públicas de educación del Estado mexicano fortalecen el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios educativos del nivel medio superior y superior.	Matrícula total al inicio del ciclo escolar n: Información de las Estadísticas Continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación Estadística por ciclo escolar en Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gob.mx Población en edad típica en el ciclo escolar n: Proyecciones de población de CONAPO	4.1.2	
Propósito 1	Las instituciones de educación media superior y superior públicas incrementan la funcionalidad de sus espacios para educación, investigación, cultura o deporte. Incremento de funcionalidad de espacios, puede considerarse tanto adecuaciones, adaptaciones, rehabilitaciones, así como construcción de nuevas instalaciones dependiendo del objetivo de cada proyecto de infraestructura.	Porcentaje de espacios de educación, de investigación, de cultura o deporte funcionales asociados a proyectos de infraestructura	0.000	Las condiciones macroeconómicas y sociales del país son estables y permiten el desarrollo de proyectos de infraestructura social en materia de educación, investigación, cultura o deporte.	El área que controla la información al interior del CETI es la Subdirección de Administración	4.1.3	
Componente 1	Proyectos de infraestructura para la educación, investigación, cultura o deporte desarrollados	Porcentaje de proyectos de infraestructura en desarrollo para la educación.	0.000	Las condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales y laborales son favorables para el desarrollo de los proyectos de infraestructura para educación, investigación, cultura o deporte. Se mantienen estables los precios de los insumos para la ejecución de los proyectos de infraestructura educativa, de investigación, cultura o deporte. Los participantes en los procesos de licitación cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria de licitación para proyectos de infraestructura en desarrollo para la educación, de investigación, cultura o deporte.	El área que controla la información al interior del CETI es la Subdirección de Administración	4.1.2	

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Actividad 1	Registro del promedio del avance físico de proyectos de infraestructura para educación, investigación, cultura y/o deporte.	Porcentaje promedio del avance físico de los proyectos de infraestructura para educación, investigación, cultura, o deporte.	0.000	Las instituciones educativas y de investigación cuentan con las condiciones necesarias para que las obras se realicen conforme a su programación (no se presentan marchas, tomas de instalaciones, huelgas, oposiciones de construcción, retrasos por permisos legales, etc.). Los costos de los insumos para la obra, se mantienen estables.	El área que controla la información al interior del CETI es la Subdirección de Administración.	4.1.2
<p>Responsable del Área de Planeación</p>  <p>José de Jesús Santana Loera Subdirector de Planeación y Evaluación Institucional</p>		<p>Responsable del Programa Presupuestario</p>  <p>Anely Fabiola Estrada Hernández Directora Administrativa</p>		<p>Titular de la Unidad Responsable</p>  <p>Judith Cuellar Esparza Directora General</p>		

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo


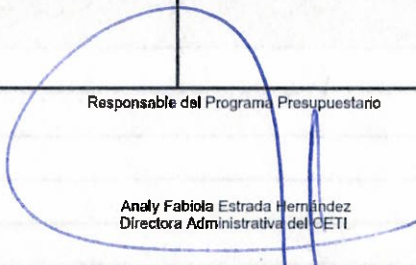

ALINEACIÓN PND

OBJETIVO 1 Política y Gobierno

ESTRATEGIA

ALINEACIÓN P.S.E.

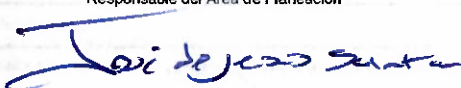

OBJETIVO 6 Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	La asignación estratégica de los recursos presupuestales, para ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico del CETI.	Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado.	100.000	Existen recursos para apoyar la operación de las direcciones general, de área y de planteles del CETI.	Oficios y/o memorándums de la Subdirección de Programación y Presupuestación, indicando el presupuesto asignado a cada área.	
Propósito 1	Asignación estratégica de los recursos presupuestales para brindar servicios de educación tecnológica y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el CETI.	Porcentaje del presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado.	100.000	Existen recursos para apoyar la operación de las áreas del CETI.	Archivos del sistema Nucont así como de Cuenta Pública, en resguardo de la Subdirección de Finanzas	
Componente 1	Gestionar anualmente el ejercicio presupuestal de las áreas del CETI, para llevar a cabo las actividades comprometidas en sus Programas de Trabajo Anuales.	Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	100.000	Existen criterios claros para apoyar presupuestalmente a las áreas del CETI. Se emiten los lineamientos para el ejercicio presupuestal.	Registros internos en resguardo de la Subdirección de Finanzas.	
Actividad 1	Realizar trimestralmente movimientos de calendario de los centros de costo del CETI.	Movimientos de calendario durante el ejercicio.	4.000	Están capacitados los responsables del ejercicio presupuestal de la Institución. Las adecuaciones presupuestales son autorizadas por las instancias correspondientes. Las direcciones notifican oportunamente a la Subdirección de Finanzas de los movimientos de calendario.	Registros de adecuación autorizada o número de póliza o flujo de efectivo, en resguardo de la Subdirección de Finanzas.	
Responsable del Área de Planeación  José de Jesús Santiana Loera Subdirector de Planeación y Evaluación Institucional		Responsable del Programa Presupuestario  Analy Fabiola Estrada Hernández Directora Administrativa del CETI		Titular de la Unidad Responsable  Judith Cuéllar Esparza Directora General		

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: 0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	1 Política y Gobierno					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO						
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	A que los servidores públicos del CETI actúen de manera honesta, eficiente y transparente en el CETI.	Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de las oficinas de representación	100.000	Personal suficiente para dar cumplimiento los Indicadores de cada una de las áreas de la oficina de representación en el CETI Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Plataforma de la Coordinación de Órganos de Vigilancia y Control (PCI-OVC). http://pciovc.funcionpublica.gob.mx/	
Proposito 1	Los Servidores Públicos del CETI actúan con honestidad, eficiencia y transparencia.	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo y Evaluación de la Oficina de Representación	0.000	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo y Evaluación de la Oficina de Representación en el CETI Al resguardo de la Oficina de Representación en el CETI.	
Componente 1	Contribuir a mejorar la regulación, la gestión y los procesos del CETI.	Indicador de líneas de acción programadas	100.000	Personal suficiente capacitado para dar cumplimiento a los procesos. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo y Evaluación de la Oficina de Representación en el CETI	
Actividad 1	Verificar que los temas incorporados al Programa Anual de Trabajo del Área de Desarrollo y Mejora de la Gestión se cumplan en tiempo y forma.	Indicador de Líneas de Acción realizadas en el año.	10.000	Personal capacitado para atender las acciones. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo y Evaluación de la Oficina de Representación en el CETI	
Actividad 2	Ampliar la cobertura, impacto y efecto preventivo de la fiscalización	Indicador de Actos de fiscalización.	100.000	Personal suficiente capacitado para dar cumplimiento a los procesos. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo y Evaluación de la Oficina de Representación en el CETI	
Responsable del Área de Planeación  José de Jesús Santana Loera Subdirector de Planeación y Evaluación Institucional		Responsable del Programa Presupuestario Jefe de Oficina de Representación en Centro de Enseñanza Técnica Industrial		Titular de la Unidad Responsable  Judith Cuéllar Esparza Directora General		

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: S243 Programa de Becas Elisa Acuña




ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	2 Política Social					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	1 Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	Contribuir a garantizar una educación de calidad en el Sistema Educativo Nacional en los niveles medio superior, superior y posgrado	Tasa bruta escolarización de educación superior. Total.	44.862	Las políticas educativas apoyan a las Instituciones Educativas para contribuir en la atención de una mayor cobertura, con inclusión y equidad. Las líneas de política pública en materia de equidad son garantizadas de manera efectiva por el Gobierno Federal.	Matrícula total de educación superior al inicio del ciclo escolar 2020-2021:SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas Continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación Estadística por ciclo escolar en Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gob.mx	1.2.7
Indicador 2		Tasa bruta de escolarización (cobertura) - Media superior, nacional.	81.941	Las políticas educativas apoyan a las Instituciones Educativas para contribuir en la atención de una mayor cobertura, con inclusión y equidad. Las líneas de política pública en materia de equidad son garantizadas de manera efectiva por el Gobierno Federal.	Matrícula total al inicio del ciclo escolar n:Indicador emanado del PSE. SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gob.mx : Población en edad típica en el ciclo escolar n:Indicador emanado del PSE. SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gob.mx	

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Propósito 1	Los actores del Sistema Educativo Nacional desarrollan una formación académica integral. Se entiende por actores del Sistema Educativo Nacional a alumnos/as, egresados/as, docentes, profesores/as, personal docente, personal académico, profesores/as - investigadores/as, investigadores/as y personal con funciones de dirección (directores/as) que atienden las UR a través de este programa.	Porcentaje de permanencia escolar del estudiantado con beca del nivel licenciatura.	77.576	Existe interés de los actores del Sistema Educativo Nacional en conservar la beca. Los actores del Sistema Educativo Nacional cubren las condiciones, requisitos y gestiones necesarias para mantener su beca. La situación familiar, económica, social y de salud de los actores del Sistema Educativo Nacional becados se mantienen estables.	Sistema ASE de Control Escolar del CETI, padrón de personas beneficiarias del CETI, Jefatura de Servicios de Apoyo Académico del CETI (planteles Colomos y Tonalá).	1.2.7
Indicador 2		Porcentaje de cobertura del programa.	4.792	Existe interés de los actores del Sistema Educativo Nacional en conservar la beca. Los actores del Sistema Educativo Nacional cubren las condiciones, requisitos y gestiones necesarias para mantener su beca. La situación familiar, económica, social y de salud de los actores del Sistema Educativo Nacional becados se mantienen estables.	Dictamen de estudiantes beneficiados; padrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje	1.2.2 1.2.7
Indicador 3		Porcentaje de permanencia escolar del estudiantado con beca de tipo medio superior.	100.000	Existe interés de los actores del Sistema Educativo Nacional en conservar la beca. Los actores del Sistema Educativo Nacional cubren las condiciones, requisitos y gestiones necesarias para mantener su beca. La situación familiar, económica, social y de salud de los actores del Sistema Educativo Nacional becados se mantienen estables.	Dictamen de estudiantes beneficiados; padrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje	
Componente 1	Becas del nivel licenciatura otorgadas.	Porcentaje de becas otorgadas de nivel licenciatura	100.000	Existen convenios de colaboración con las universidades receptoras del estudiantado en movilidad. Las instituciones receptoras del estudiantado de movilidad se encuentran en países con estabilidad política y social. El estudiantado de nivel licenciatura que recibe una beca hace un uso adecuado de los recursos. Se firman y mantienen los convenios, acuerdos y criterios de colaboración con las entidades externas (públicas o privadas, nacionales o extranjeras) para las becas de nivel licenciatura que así están convenidas. Existen las condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales, laborales, entre otros, para la entrega de las becas de nivel licenciatura. El estudiantado de nivel licenciatura beneficiados con una beca cumplen y mantienen los requisitos y obligaciones establecidos en las Reglas de Operación y convocatorias. Realizan en tiempo y forma los procedimientos para recibir y conservar la beca. Existe estabilidad en el tipo de cambio para las becas de nivel licenciatura que se otorgan en moneda extranjera.	Dictamen del estudiantado beneficiado; padrón de personas beneficiarias del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje	1.2.2 1.2.7



Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Actividad 1	Publicación de convocatorias de las becas.	Porcentaje de convocatorias publicadas para solicitar una beca	100.000	Existe interés del estudiantado así como del personal académico y/o docentes por obtener una beca. Las condiciones sociales, sanitarias y naturales son favorables para la publicación de convocatorias para la solicitud de las becas.	Convocatorias firmadas en resguardo de la Dirección Académica	1.2.2
Actividad 2	Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas.	Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas.	100.000	Existe interés del estudiantado así como del personal académico y/o docentes por solicitar o renovar la beca. Las y los solicitantes cumplen en tiempo y forma con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación vigentes, convocatorias y/o instrumentos jurídicos emitidos para normar la asignación de becas.	Dictamen del estudiantado beneficiado, padrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje	1.2.2 1.2.7
Actividad 3	Validación de padrones para el otorgamiento de becas.	Porcentaje de beneficiarios del padrón validados	100.000	Las personas solicitantes cumplen con los requisitos estipulados en las Reglas de Operación y en las convocatorias. Las personas becarias proporcionan la documentación académica para comprobar su continuidad educativa.	Dictamen del estudiantado beneficiado; padrón de personas beneficiarias del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje	1.2.2 1.2.7
Componente 2	Becas del tipo medio superior otorgadas.	Porcentaje de becas del tipo medio superior otorgadas.	100.000	El estudiantado del tipo educativo medio superior beneficiados con una beca cumplen con los requisitos y obligaciones establecidos en las Reglas de Operación y convocatorias. Realizando en tiempo y forma los procedimientos para recibir y/o conservar la beca. El estudiantado del tipo medio superior que reciben una beca hacen un uso adecuado de los recursos. Se firman y mantienen los convenios, acuerdos y criterios de colaboración con las entidades externas (públicas o privadas, nacionales o extranjeras) para las becas que están convenidas. Existen las condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales, laborales, entre otros, para la entrega de las becas de tipo medio superior.	Dictamen del estudiantado beneficiado; padrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje;	
Responsable del Área de Planeación		Responsable del Programa Presupuestario		Titular de la Unidad Responsable		
 José de Jesús Sanlana Loera Subdirector de Planeación y Evaluación Institucional		 Emma del Carmen Alvarado Ortiz Directora Académica		 Judith Guéjar Esparza Directora General		

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable